



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS
JIJM/PNB/MIM

Nº 2091 /P2020

LAS CONDES, 13 AGO 2020

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: que se encuentra vacante el Cargo Nº217 Grado 7º, Planta Profesionales; Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 67 de agosto del 2020 del Departamento de Finanzas; y lo dispuesto en el Art. 6º de la Ley 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; las necesidades del servicio; y en uso de las facultades que me confieren los Nº 56 y 63 del D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de Mayo del 2006, publicada en el Diario Oficial de 26 de Julio de 2006 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto Nº2175 de fecha 30 de marzo 2020.

DECRETO

1.- DESIGNASE, en calidad de Suplente a

Don(a):
Nombre : Luis Andres Valenzuela Olivares
Rut : [REDACTED]
Cargo Nº : 217
Grado : 7º
Planta : Profesionales
Fecha de Inicio : 01 de Septiembre de 2020
Fecha de Termino : 30 de Septiembre de 2020

2.- Quien asumirá de inmediato sus funciones en el Departamento de Catastro e Informes Previos de la Dirección de Obras.

3.- DEJASE establecido que los antecedentes personales del funcionario antes indicado se encuentran registrados en la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

DISTRIBUCIÓN:

- Contraloría Municipal
- Depto. de Recursos Humanos
- Dirección de Adm. y Finanzas
- Sección Sueldos
- Obras
- Interesado
- Oficina de Partes